

Análisis de la creatividad de la Mediación*

Analysis of creativity in Mediation

Francisco, Gorjón-Gómez[†]

 <https://orcid.org/0000-0001-5296-6454>

Eni, Valdes-Espinosa[‡]

 <http://orcid.org/0000-0003-1483-5386>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Como referenciar este artículo:

Gorjón-Gómez, F. & Valdes-Espinosa, E. (2020). Análisis de la creatividad de la Mediación. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 14-27. Recuperado de: <https://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/5-revcienciasjuridicasypoliticas/article/view/641>

RESUMEN

La creatividad es importante para la mediación, así como para el resto de los Métodos de Solución de Conflictos, ya que con esta se pueden encontrar diversas maneras de formular la posible solución del conflicto que se media. Es importante analizar lo que genera la creatividad en el campo de la mediación, como el arribar a una solución novedosa, a una respuesta distinta ante el conflicto, facilita que se resuelva la problemática entre las partes, puesto que de alguna manera no pudieron entablar una solución o se enfrascaron en dicho conflicto, sin poderlo resolver por ellos mismos, tanto, que tuvieron que acudir con un tercero. Por lo cual es imperante dar cuenta de la presencia de la creatividad dentro de la mediación, así como de los componentes que la integran, entender cómo se desarrolla esta en el mediador y como favorece la creatividad al proceso de mediación.

Palabras clave: *ciencia, creatividad, intangibles de la mediación, mediación.*

ABSTRACT

Creativity is important for mediation, as well as the rest of the Methods of Resolution, because with this you can find different ways to formulate the possible solution of the conflict that is mediated. It is important to analyze what generates the creativity in the field of mediation, such as reaching a new solution, a different response to the conflict, facilitates the resolution of the problems between the parts, since they were somehow unable to find a solution or engaged in such a conflict, without being able to resolve themselves, so much they had to go with a third person. Therefore, it is essential to take in mind the presence of creativity within mediation, as well as the components that integrate it, to understand how it develops in the mediation and how it favors creativity in the mediation process.

Key words: *science, creativity, mediation intangibles, mediation*



Este trabajo está licenciado bajo una licencia:
Creative Commons Atribución- No Comercial Internacional 4.0

* Artículo de revisión que aborda la productividad laboral en México.

[†] Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, profesor de la UANL, miembro del SNI Nivel 2, Coordinador del Doctorado en MASC PNPC. Correo de contacto fgorjon@hotmail.com.

[‡] Maestría en Educación Southern New Hampshire University, Maestría en Clínica Psicoanalítica Universidad Autónoma de Nuevo León, estudiante de Doctorado de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Psicoanalista, correo de contacto: eni_valdes@hotmail.com

Introducción a la creatividad

La creatividad nos ha posicionado como la especie dominante, ya que con esta se generan avances culturales, productivos, de salud y económicos, existen muchos profesionistas que han analizado la creatividad y la han investigado (Vecina, 2006). El término de creatividad se puede considerar polémico, etimológicamente hablando – crear – es un don único, atribuible a los dioses, hay estudios que se esmeran en sustituir la creatividad como misterio de la inspiración divina, más que por conocimiento científico (Aguilera, 2016). A lo largo de la humanidad ha existido un interés por conocer sobre la capacidad creativa del ser humano, estudiar esta habilidad innata ha permitido arribar a descubrimientos originales, obteniendo nuevos aprendizajes (Aguilera, 2016).

Explorar el tema de creatividad se puede considerar sustancial por el efecto personal, social y cultural que tiene, puesto que hace referencia al quehacer de las personas en ambientes muy variados, tiene que ver con el funcionamiento de los seres humanos, con el arribar a diversas soluciones de una misma situación, el innovar cosas para mejorar la calidad de vida, así como también en el desarrollo de avances tecnológicos y científicos (Estañol, 2010). Se puede pensar como una característica importante del ser humano, la palabra creatividad apareció por primera vez en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1922, definiéndola desde entonces como la facultad de crear o capacidad de creación. Crear tiene varios significados, por ejemplo, producir algo de la nada, introducir por vez primera algo, fundar, establecer, instruir un nuevo empleo o dignidad, hacer, por elección o nombramiento a alguien, lo que antes no era (Diccionario de la Lengua Española (23.a ed.), 2014).

Las personas suelen relacionar la creatividad con el arte, sin darse cuenta, que este es sólo una manifestación de la creatividad y no la creatividad misma, así como realizan diversas actividades en las que está presente la creatividad (Rubí, 2011).

Esto lo podemos ver cuando realizamos algo que nunca habíamos realizado, o cuando se nos ocurre una idea nueva en determinada situación y a la gente le agrada, se le hace novedosa porque ha permitido mejorar la calidad de vida o adaptarnos mejor a nuestro entorno (Esquivas, 2004). Alguna vez hemos salido de lo rutinario, al conjuntar elementos de una manera diferente a lo que ordinariamente lo hacíamos o acostumbrábamos a hacer, por ejemplo, al momento de cocinar, de vestir, de decorar la casa o simplemente la manera de organizarnos en el trabajo, esta forma de actuar podría verse como un momento creativo, pensándolo como una característica humana.

Álvarez (2014) plantea que las personas creativas siempre están pensando en los ámbitos en que trabajan, viven sondeando, viven diciendo: ¿qué es lo que tiene sentido aquí? y ¿qué es lo que no tiene sentido? la vida está llena de momentos creativos, ideas revolucionarias, grandes visiones de esperanza y verdad que muestran el camino a otras ideas brillantes que te sacan de un apuro, todo esto surge durante el proceso de relacionarse con los demás.

Guilford (1973) refiere que los adultos creativos cuentan con quince características similares, las cuales enlista de la siguiente manera:

Flexibilidad, es la habilidad para sobrepasar lo obvio, lo tradicional o los hábitos establecidos, para poder transformar las ideas y los materiales a algo nuevo, diferente dándole un uso inusual. 2. Fluidez, es la habilidad para pensar en múltiples ideas para la solución de problemas. 3. Elaboración, la habilidad para resolver los detalles de una idea o una solución. 4. Tolerancia a la ambigüedad, es la habilidad para contener ideas conflictivas y poder gestionar la solución de un conflicto. 5. Originalidad, es un pensamiento divergente más que un convergente, es poder ir más allá de ideas preestablecidas dirigidas hacia ideas, formas, aproximaciones y soluciones inusuales. 6. Abanico de intereses, es un amplio rango de intereses enfocándose más en las “grandes ideas” con mayor significado e implicación y no tanto en los pequeños detalles y hechos solamente por tener hechos. 7. Sensibilidad, es la habilidad para percibir problemas el poder ver las deficiencias y necesidades en la vida, el reto para encontrar soluciones y llenar las necesidades. 8. Curiosidad, es la posibilidad de estar abierto a nuevas ideas y experiencias, la capacidad de estar perplejo, experimentando activamente con ideas y el placer para buscar y descubrir ideas. 9. Independencia, pensando las cosas de manera autosuficiente y contundente. 10. Reflexión, la habilidad para considerar y reconsiderar la evaluación de nuestras ideas, así como también las ideas de los demás, tomarte el tiempo para alcanzar el entendimiento personal, planear futuro para visualizar toda la situación. 11. Acción, la habilidad para poner las ideas en acción, iniciar, trabajar y concluir con entusiasmo las ideas. 12. Concentración y persistencia, es la habilidad para trabajar duro, de manera constante y persistente con una concentración extraordinaria. 13. Entrega, se refiere a tener un compromiso intenso, con un interés profundo, alcanzando de ser posible una naturaleza metafísica. 14. Expresión de personalidad, se refiere a la expresión natural tanto femenina como masculina la cual en ocasiones genera tensión en la sociedad, en cuanto a la creatividad masculina con características femeninas están la sensibilidad, el autoconocimiento y una amplitud de intereses, respecto a la creatividad femenina que muestra características masculinas están la independencia, autosuficiencia y contundencia. 15. Sentido del humor, se refiere a la habilidad para ver y expresar el humor en las contradicciones y ambigüedades de la vida.

Las características que menciona Guilford que tienen más relación con la creatividad en mediación son la curiosidad, la imaginación y fluidez, además agregamos un concepto que sería opciones quedando como fluidez de opciones. Todas estas nos permiten entender de mejor manera a la creatividad.

La creatividad aparece en el ámbito de la mediación, es nuestro objetivo encontrar aproximaciones a sus componentes principales, analizándolo desde la ciencia de la mediación, fuentes bibliográficas que nos den un acercamiento de este fenómeno, una comparativa de diferentes disciplinas que abordan la creatividad, haciendo un análisis de cómo se enfoca está a la solución de conflictos y teorizando la creatividad en el campo de la mediación. Para los mediadores es importante saber cuáles son los componentes de la creatividad. Analizar los componentes de la creatividad en mediación es pertinente puesto que no se ha investigado científicamente.

Exploración de distintas profesiones que utilizan la creatividad.

La creatividad se comunica de muchas formas dentro del acontecer humano, en los últimos años diversas profesiones se han interesado en este tema, llevándolos a estudiarlo desde su propio campo del saber. Ciencias como la psicología, filosofía, pedagogía, neurociencia, sociología, arte, entre otras, han estudiado la creatividad, analizando sus procesos, tipos, características, componentes (Serranp-Martinez, 2015). Surgiendo de lo anterior una amplia variedad de aportaciones respecto al tema, influenciando a seguidores como políticos, empresarios, comunicólogos, publicistas, artistas, científicos, entre otros profesionales quienes también se han apasionado con este tema y han hecho sus propias aportaciones.

La creatividad es un proceso, producto del acontecer humano, de su evolución, de las experiencias de vida, se expresa de muchas maneras, así como en diferentes contextos y la magnitud con la que impacta distintos escenarios es diversa, la creatividad global es abstracta por lo tanto se es creativo para alguna actividad específica, es decir, una persona puede ser creativa en un deporte, pero no en matemáticas.

Distintos estudios (Richards, 2007), (Tanggaard, 2012) , (Holm-Handulla, 2013), (Csikszentmihalyi, 2014) , (Long, 2014) nos indican que la mayoría de las investigaciones sobre la creatividad son integradoras, es decir, pocas veces se lleva a cabo de manera aislada, se requiere relacionarse con otras personas y con los objetos culturales, puesto que se requiere de una interacción con distintas disciplinas, lenguajes, producciones y conocimientos los cuales son construidos por otros. En todas las carreras universitarias se requiere de la creatividad, sin embargo, algunas de ellas exigen que esta habilidad esté más desarrollada puesto que se necesita estar en constante imaginación, por ejemplo, para que un profesional pueda prosperar en el campo de la publicidad requiere ser creativo. Un director de cine es creativo y cuenta con visión para los negocios, debe saber interpretar guiones, audición y seleccionar los miembros del reparto, realizar ensayos, aprobar los elementos del diseño de producción y dirigir el trabajo de elenco.

Es así como los profesionales de la carrera de diseño de interiores, crea espacios funcionales y estéticos, debe saber cómo realzar cambios efectivos en un edificio o una casa, poder transformar cualquier espacio en un lugar cómodo y hermoso; el diseñador de modas, crea vestidos, trajes, zapatos y accesorios tomando en cuenta tendencias de moda, texturas y colores que sean estéticos; un profesor de arte, teatro o música promueve el arte transmitiendo a sus alumnos su pasión por la creatividad, desarrollando de esta manera esta habilidad en sus pupilos. En la actividad pedagógica, por ejemplo, la curiosidad está relacionada con la técnica y la tecnología, poder buscar soluciones novedosas dentro de actividades académicas, la creatividad se expresa de muchas formas como ya lo enunciamos dentro de diversas disciplinas de la humanidad, Elizondo (2016) plantea que uno de los supuestos básicos para trabajar la creatividad, es poder entenderla como potencialidad de todas las personas, la cual puede desplegarse en distintos entornos y situaciones cotidianas, laborales, académicas y de tiempo libre. La pedagogía considera que la creatividad compone la estructura de la personalidad y tiene sus orígenes sociales, dentro de este carácter social la creatividad se define como el proceso en el que se interactúa con componentes afectivos, cognitivos y estéticos, las estructuras de la personalidad creadora desde esta ciencia tienen cinco

componentes que son el gnoseológico, el axiológico, el creador, el comunicativo y el artístico (Nieves, 2011), la creatividad es un valor intangible de la mediación (Gorjón, 2017).

En el ámbito educativo, ya sea en la educación de padres e hijos o bien en la educación formal, la manera de educar suele apoyarse en la transmisión de información, en crear imitación y en formar haciendo que el otro haga las cosas de cierta manera, en lugar de desarrollar un proceso de descubrimiento, lo anterior obstaculiza el proceso activo de razonamiento de los seres humanos en lugar de promover que comprendan por ellos mismos la base de los conocimientos recibidos, esto impide que las personas desarrollen una capacidad analítica y reflexiva, sin embargo, es factible transformar la manera de educar, en los últimos años el sistema educativo ha implementado algunos cambios metodológicos, enfrentándose al aprieto de “romper la cadena” de los educadores formados en la “vieja escuela”, es en este punto donde el aprendizaje de Creatividad es relevante ya que fomentan la apertura mental que puede ser llevado a un cambio en el educador, rompiendo el círculo vicioso (Yentzen, 2003).

Desde la psicología, existen factores que configuran al sujeto psicológico en una vida creativa, muchas de estas veces son reconocidas la influencia de los padres o tutores, maestros, familiares y amigos en el desarrollo de la creatividad en el otro (Winnicott, 1996). Para la psicología, la creatividad no se ubica en un área genética sino más bien en un interés social construido de manera individual (Rinaudo, 2002), el pensamiento lateral desarrollado por Edward De Bonno, uno de los pioneros en el pensamiento creativo moderno, sostiene que gracias al comportamiento de los sistemas de información auto organizados se logra entender la naturaleza de la creatividad, enseñando técnicas para producir ideas nuevas, las capacidades del pensamiento lateral se pueden ejercitar, siguiendo la lógica del deseo y no enfocándose en lo viable, en lo operativo, en lo esperado, resulta útil pensar en tantas ideas diferentes como sea posible, ideas improbables, imposibles, sin valoración, haciendo esto se puede abrir un sinfín de posibilidades (De Bono, 1992).

La creatividad enfocada a la solución de conflictos.

Bacallao (2017) reflexiona sobre el tema de crisis a nivel económico y sociocultural buscando dar respuesta a movimientos en países europeos y norteamericanos, para ello el autor plantea tres principios peculiarmente asociados al marco de la crisis: conflicto, creatividad y cambio, relacionándolos con lo individual y lo social, considerando que lo anterior está presente en los problemas más difíciles de la actualidad. Según Alés (2011):

El espíritu de la creatividad es el deseo y el impulso de explorar, descubrir, de probar, de experimentar con formas diferentes de manejar y mirar las cosas.

Permitiéndonos crear nuevas formas de solucionar problemas, del mismo modo, Hernández (2018) plantea que cuando una persona se enfrenta a una problemática surge la chispa de la respuesta creativa, enfocándose en la manera en que los elementos se relacionan en la problemática y en cómo las personas mezclan estos elementos, buscando una nueva reagrupación con la intención de obtener una forma de solucionarlo, siguiendo este pensamiento, el progreso de la creatividad, va a depender de la capacidad que cada persona tiene para creer en sí mismo, que se atreva a tomar sus propias decisiones, que se atreva a

hacer, a exponerse a nuevas situaciones, a explorar la problemática y las posibles soluciones de la misma, alguien dispuesto a pensar las cosas desde otros puntos de vista, capaz de poner en marcha sus conocimientos o experiencias, con los cuales ha desarrollado sus capacidades para afrontar los riesgos que se corren, al momento de proponer novedosas respuestas distintas a lo común.

Así mismo Grajales (2011) sostiene que día a día el ser humano se enfrenta a conflictos donde tiene que responder a diversas situaciones, encontrando una posible solución, cada situación que se presenta se puede abordar desde diversos enfoques, a través de formas y soluciones diferentes, no todas las personas tienen la facilidad para pensar en diversas formas de arribar a una misma situación, los creativos son los que logran encontrar diversos caminos de solución, para un mismo planteamiento, como afirma Boden (1991) (p.51):

Creemos en la creatividad (...) porque la encontramos en la práctica.

Ahora bien, pensar creativamente, ser creativo, actuar creativamente conlleva al mediador no sólo a pensar en nuevas formas de adaptación del medio a las necesidades de las personas para obtener una solución a una situación particular, sino también de crear un ambiente que favorezca el surgimiento de posibles soluciones de las mismas personas involucradas en la problemática.

Mediación.

Una manera distinta de gestionar un conflicto sin la intervención de los órganos jurisdiccionales es a través del campo de impartición de justicia, otra es la mediación, buscando prevenir y/o solucionar conflictos, la intervención por la vía legal se dará cuando se tenga que elevar a cosa juzgada o bien a sentencia ejecutoriada el convenio acordado por las partes buscando que éste se cumpla, en la actualidad es además una política de bienestar humano (Gorjón, 2020). En México en la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en materia penal del 2014, en su capítulo 2, en su artículo 21 encontramos su concepto que a la letra dice “es el mecanismo voluntario mediante el cual los intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución de controversias, con el fin de alcanzar la solución de esta”. Continúa diciendo “El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes” (Camara de Dipitados, 2018).

Existen tres tipos diferentes de modelos de mediación, que corresponden con tres líneas de pensamiento de acuerdo con distintas epistemologías:

El Modelo Tradicional de Harvard: la mediación se da a manera de negociación asistida por un tercero, el conflicto es entendido como un impedimento para la solución de intereses o necesidades, se enfoca en el interés de cada una de las partes, por lo que en el momento en el que los intereses o las necesidades de las partes son incompatibles, es cuando surge un conflicto. Se busca diferenciar a las personas del problema, la manera de satisfacer a ambas partes se da a través del tratamiento del conflicto, inventando opciones para beneficio mutuo, este modelo está encaminado a alcanzar la satisfacción de los intereses de las partes mediante el establecimiento de un acuerdo, los mediadores son los competentes en Derecho quienes

conocen el sistema judicial, son quienes dirigen la interacción y discusión entre las partes buscando alcanzar un acuerdo (Gorjón, 2012).

El Modelo Transformativo: Creado por Robert A. Baruch Bush y Joseph P. Folger, busca ser diferenciado del modelo Harvard al denominarse historia de la transformación distinto al modelo anterior al cual denominan historia de la satisfacción, el objetivo de la mediación está encaminado a desarrollar el potencial de cambio de las partes al hallar sus habilidades personales en el transcurso del procedimiento de mediación, promueve el desarrollo moral enfocándose en la mejora o transformación de las relaciones humanas, este procedimiento se centra en trabajar el reconocimiento y la revalorización de cada una de las partes (Giménez, 2016).

El Modelo Circular- Narrativo: es creado por Sara Cobb quien centra su trabajo en narraciones de las personas durante el procedimiento de mediación, su finalidad es arribar a un acuerdo mediante la interacción y comunicación entre las partes, para esto se busca desarrollar la historia conflictiva con la que llegan buscando una mediación, con la intención de analizar esta historia y tratar de entender cómo es que están entendiendo los hechos, las actitudes de cada uno, las relaciones entre ellos, entre otras. Todos estos modelos generan algún tipo de beneficio (Hernández, G., Cabello, P., 2016).

Para poder cambiar la relación confrontativa es importante modificar la narrativa con la que las partes acuden a la mediación, permitiéndole a los involucrados producir una historia distinta que propicie el cambio, el trabajo del mediador es introducir caos en un primer momento para luego acomodar las posiciones mediante la oportunidad de que las partes hablen de manera distinta a como lo han venido haciendo con la intención de que se generen cambios los cuales permitan arribar al acuerdo (Gorjon, F.J., Sanchez, A., 2015). El mediador en el proceso de mediación es un profesional con una participación de oyente activo, buscando generar ideas entre las partes con la intención de arribar a un acuerdo, para esto el mediador implementará estrategias y técnicas que le permitan la modificación de actitudes entre las partes, el rol del mediador está encaminado a facilitar que las personas arriben a un acuerdo en donde los términos sean satisfactorios para cada una de las partes. La mediación busca darle lugar a la libertad que tiene las personas de querer resolver el problema por voluntad propia mediante este medio, la mediación se lleva a cabo durante un trámite judicial o un proceso jurídico de otra orden, la fase del consentimiento, la fase de comunicación y la fase del acuerdo, son las tres fases presentes en el procedimiento de mediación (Gorjon, F.J., Sanchez, A., 2015).

Es importante mencionar que una de las intenciones de gestionar conflictos haciendo uso de la mediación es para hacerlo de manera más rápida que a través de un procedimiento jurídico tradicional, la mediación se da por concluida cuando se firma el acuerdo o por el contrario cuando se cancela la mediación (Gorjon, F.J., Sanchez, A., 2015). Otros investigadores consideran que una buena formación del mediador debe enfocarse en diez puntos con la intención de que el mediador pueda gestionar los conflictos: 1. Trabajar en la imparcialidad, 2. Mantener una escucha activa, 3. Contar con habilidades de comunicación que propicien el comienzo de un diálogo, 4. Contar con herramientas que favorezcan la posibilidad de arribar a un acuerdo, 5. Empatía, 6. Creatividad, 7. Confidencialidad, 8. Interés en el proceso de mediación, 9. Respeto a los distintos puntos de vista fomentando el respeto entre las partes

en conflicto, 10. Autoevaluar la actuación del mediador (Lózano, 2012), son entonces los métodos alternativos de solución de conflictos más que una herramienta especializada para resolver controversias (Gorjón, F.J. , 2020).

Los intangibles de la mediación.

En México son una estrategia de culturización debido a los intangibles de los MSC siendo la creatividad uno de ellos, los intangibles son una cuestión de valor ecuménico, con una actitud de vida y de desarrollo, en donde la percepción es lo que los hace valiosos, los métodos de solución de conflictos Métodos de Solución de Conflictos los provocan por propia naturaleza, los intangibles son producto de la instrumentación de la mediación y de estos métodos. Se busca desarrollar la culturización de los Métodos de Solución de Conflictos a través de los valores intangibles, así como también su credibilidad en el proceso de transformación de los conflictos con la finalidad de que la sociedad conozca los beneficios de los MSC (Gorjón, 2017):

Se enlistan 43 intangibles de la mediación y de los métodos de solución de conflictos:

1. Activo de Paz, 2. Armonía, 3. Asociatividad, 4. Autonomía, 5. Bajo costo, 6. Capital Social, 7. Cláusula de Estilo, 8. Competitividad, 9. Confianza, 10. Confidencialidad, 11. Creatividad, 12. Empoderamiento, 13. Especialización, 14. Estabilidad, 15. Felicidad, 16. Fidelización, 17. Flexibilidad, 18. Garantía, 19. Independencia, 20. Innovación, 21. Internacionalización, 22. Liderazgo, 23. Mejora continua, 24. Modernidad, 25. Monopolización del procedimiento por las partes, 26. Motivación, 27. Neutralidad, 28. No trae consecuencias económico sociales, 29. Objetividad, 30. Perdón, 31. Prestigio, 32. Prevención del Conflicto, 33. Productividad, 34. Rapidez, 35. Re asociación, 36. Reparación del daño, 37. Reputación Corporativa, 38. Satisfacción, 39. Seguridad Jurídica, 40. Simplicidad, 41. Sinergia, 42. Transparencia, 43. Universalidad (Gorjón, 2017).

Estos intangibles se presentan en la mediación que está contenida dentro de los métodos de solución de conflictos, que son los encargados de gestionar los problemas que existen en algunos países como México y que a su vez son trascendentales ya que se basan en una serie de pasos y secuencias que permiten su operación a partir de técnicas específicas para resolver conflictos, recordemos que la mediación es un procedimiento universal y de carácter internacional. La creatividad es necesaria para llegar a la solución de un conflicto, sin la creatividad la mediación fracasará ya que se necesitan opciones para resolver un conflicto y estas opciones surgen de la creatividad por parte de las personas involucradas en el conflicto. Gorjón señala nueve habilidades distintivas de la creatividad:

1. Cambia paradigmas, mejora procesos y funciones durante el procedimiento de mediación en los orígenes del conflicto, 2. Ordena ideas y resuelve el conflicto, con originalidad, 3. Genera asombro, propicia el dialogo y rompe con la resistencia al cambio, 4. Crea adaptación y aceptación ante un sinnúmero de posibilidades, generando una sensación de libertad en las partes, 5. Activa a los mediados, enfoca y eficiente al mediador, 6. Emplea diversas estrategias, no se limita sólo a las que el mediador los puede orientar, las partes son proactivas durante todo el procedimiento del método alterno. 7. Redefine el conflicto, lo transforma, mejora la situación en la

que se encontraban previamente al conflicto. 8. Produce opciones y alternativas nuevas, 9) produce un modelo de gestión de abordaje y administración del conflicto, no tiene límites más los que se pongan (Gorjón, 2017).

Estos intangibles, en particular el intangible de la creatividad, como el de la felicidad, generan bienestar, un término que, si bien es poco utilizado en la ciencia, a tomado mucho relieve en la última década en diversas investigaciones (Gorjón, 2020), dándole realce a la importancia que se ha señalado, que tienen los métodos de solución de conflicto, en particular la mediación.

Para nosotros entonces es la creatividad muy importante para la mediación, así como el resto de los intangibles, ya que con esta se pueden encontrar diversas maneras de formular la posible solución del conflicto que se media, es tan importante que genera casi de la nada, una solución, una respuesta ante el conflicto y que venga a resolver la problemática entre las partes, que de alguna manera no pudieron entablar una solución o se enfrascaron en dicho conflicto, sin poderlo resolver por ellos mismos, tanto, que tuvieron que acudir con un tercero.

La creatividad tiene un valor incalculable para el mediador ya que con ella resolverá el conflicto de los mediados de una forma fructífera y le dará sustento a su función, para los mediados se vuelve importante, ya que, les permitirá encontrar una respuesta o una salida a su conflicto, que estos vean y comprueben que se logró la solución del avatar, que los llevó al proceso de mediación. La creatividad es la base de la solución de los conflictos, de la innovación, de la creación, es un valor intangible (Gorjón, 2017).

La creatividad en el campo de la mediación.

Es importante definir el lugar que ocupa la creatividad dentro de la mediación, hoy en día los mediadores son estas personas preparadas para enfrentar situaciones problemáticas, puesto que tienen que mediar las diversas situaciones que se presentan abordándolas de diferentes maneras, descubriendo la mejor solución para cada una de las personas involucradas, buscando que estas experiencias sean más agradables, y gratificantes para todos.

De esta manera, un mediador creativo desarrolla la capacidad de la invención, puesto que logra salirse del pensamiento vertical y ver la situación desde un enfoque paralelo, tomando en cuenta el conocimiento que se tiene de la situación permitiéndose reconstruirlo y verlo desde un ángulo diferente y novedoso, hallando nuevas formas de ver la problemática y así arribar a distintas soluciones a los conflictos. En el campo científico Lavoiser (Babor & Ibarz, 1978) explicó que, así como nada se destruye, nada se crea, es decir, sólo se transforma. Por lo tanto, el ser humano transforma el mundo. El mediador busca transformar la situación problemática que están viviendo las partes hacia una situación de acuerdo entre ellas. Un mediador creativo siente curiosidad por el caso que se le asigna, así como curiosidad por la información que le brindan las partes. Esto lo motiva a ver la información obtenida desde distintos ángulos con la finalidad de buscar diversas formas para gestionar el conflicto, el mediador trabaja con las relaciones interpersonales, le sería de utilidad hacer ejercicios para desarrollar su creatividad y a su vez llevar a los mediados a ver las cosas desde un punto de

vista distinto a como habían venido trabajando el problema, esto permitiría que se observe la problemática desde otros ángulos y crear soluciones que no habían previsto.

La creatividad planteada por Tudor (Powell, 1972) es una mezcla de flexibilidad, originalidad y sensibilidad que permite el flujo de ideas en las personas creativas logrando abandonar actividades y pensamientos habituales produciendo otras formas novedosas de pensar, provocando satisfacción a ellas mismas y posiblemente a otras. Retomando la definición anterior y llevándola al campo de la mediación nos permite tener un punto de vista de la creatividad más amplio, producir respuestas diferentes y novedosas soluciones ante diversas problemáticas, requiere de una capacidad creativa por parte del mediador, el valor de la creatividad en la mediación es fundamental porque ayuda y aporta a la cultura de la paz (Cabello, 2012), al teorizar lo que ocurre de forma científica, y con el rigor de la metodología que es pertinente, la creatividad es intangible porque siempre se presenta en los procesos de mediación.

En el desarrollo de la creatividad de los mediadores en España, les permitió crear nuevas formas de solucionar problemas (Alés, 2011), esto se da directamente en la mediación a través de la creatividad. En los procedimientos de mediación es común enfrentarse a posturas cerradas y posiciones inquebrantables por parte de los mediados, lo cual puede hacer difícil que surja la creatividad, se puede pensar en la posibilidad de que el mediador reciba un entrenamiento para desarrollar la creatividad, como lo hacen en la Escuela Sevillana de Mediación basado en crear ilusión en la persona que sufre, ellos piensan la creatividad como la principal herramienta del mediador, a esto se le tiene que llevar del empirismo a la ciencia, sistematizarlo. Se considera que, para los mediadores profesionales, la creatividad debe ser la capacidad para generar soluciones nuevas y originales, a través de la imaginación, curiosidad y la libertad de pensamiento, para lograr lo anterior es necesario que los mediadores, desarrollen la creatividad, capacitándose adecuadamente, puesto que hay trabas mentales que les impiden ser creativos, como el miedo, la vergüenza, hacer el ridículo, la ambigüedad, entre otros.

En Loyola, más que en formación de mediadores, ellos piensan en escuela de mediación, centrándose en hacer algo sencillo algo extraordinario para poder llegarle a la gente, promueven el ser y el hacer por parte del mediador de la siguiente manera: ser moderador al moderar las exigencias de las partes, ser analistas al comprobar la receptividad a la mediación y analizarla, ser pacificador al reducir la hostilidad entre las partes, ser recopilador al ofrecer sumario de opiniones y matizar los avances, ser traductor al traducir los diferentes enunciados de las partes en la negociación, ser animador al alentar y ayudar a las partes a llegar a un acuerdo, ser diplomático al saber conducir correctamente la disputa, ser cable de tierra al neutralizar los aspectos negativos de la negociación, ser monitor al guiar y mantener el clima emocional, ser instructor al educar a las partes en la negociación, ser asistente al “parto” al asistir al alumbramiento del acuerdo, ser mago al crear ilusión y creatividad en una mejora de las partes, ser fotógrafo de la realidad al abrir el álbum familiar de lo positivo y negativo (Alés, 2017).

Se acredita defendiendo un proyecto real de implantación de servicios de mediación, para lo cual los profesores potencian su creatividad. Se basan en el Modelo Mágico o Modelo Creativo de Loyola, este proceso consiste en cuatro fases para ser creativos en el proceso

mediador: 1. Fase de preparación, consiste en recolectar la información referente al problema. En esta fase solamente se centran en la forma evidente de solucionar un conflicto. Buscan lo justo antes que lo legal. 2. Fase de incubación, el mediador se lleva tarea, es decir, pensar en todas las particularidades destacadas del problema. Permitiendo que el conflicto se digiera poco a poco, es decir, que se incube, logrando de esta manera que la mediación sea más creativa. En esta fase se habla de la intuición como elemento para ver más allá. 3. Fase de inmersión, durante las sesiones de mediación, el diálogo está dirigido, por lo que se busca ser atrevidos.

Se promueve el soñar despiertos y relajados para que la mente sueñe despierta y ser creativa mediante la lluvia de ideas, se busca que los pensamientos sean dirigidos hacia un fin, la búsqueda del gana-gana. 4. Fase de inspiración o iluminación, se dice que llega la iluminación cuando se te ocurre la respuesta como salida de la nada en el conflicto que trabajamos. Este es el momento que las personas anhelan, cuando se puede decir: “por fin han encontrado algo de razón en la postura del otro”, la última etapa es traducir la idea en acción, reflejándola en el acta final del acuerdo alcanzado, siendo el objetivo final la creación de la ilusión de las partes en la búsqueda de su solución (Alés, 2017).

En la Universidad de Loyola se realizó un taller de creatividad para los alumnos de mediación, realizaron una actividad con la intención de que los asistentes se reencontraran con ellos mismos, dicha actividad consistió en una analogía donde se les pidió que pensarán en su zona de confort y la vieran como si fuera una isla, que los aísla de todo lo que pueden hacer, los salvavidas para salir de esa isla permitiéndoles nadar hacia lo desconocido y crear, se llamó compromiso, sensibilidad, conocimiento, y atreverse a jugar, soñar con ¿qué es lo que quiero ser de grande?, al finalizar el taller, los alumnos compartieron los sentimientos generados hacia la profesión del mediador (Alés, 2017). En el desarrollo de este apartado pudimos ver que si el mediador cuenta con la habilidad creativa durante el proceso de mediación puede mover su perspectiva a distintos ángulos, saliendo de las soluciones tradicionales u obvias pudiendo arribar a nuevas soluciones.

En Canadá se ha desarrollado con Tessa Manuello, que plantea la importancia de la creatividad del mediador mediante la práctica de la improvisación, con el fin de escuchar atentamente las necesidades de las partes, generar ideas frescas rápidamente para poder superar el impasse de manera efectiva, en ocasiones un mediador se enfrenta a la necesidad de cambiar los planes durante el proceso de mediación, por lo cual plantea la necesidad de que el mediador aprenda a generar ideas creativas para superar el impasse y hacer ajustes en el momento, para ello la autora desarrolló tres estrategias para arribar más rápido a un mejor acuerdo en mediación:

- Usar la creatividad para generar múltiples ideas; Para ello es necesario que el mediador explore su propia creatividad. Se promueve que el mediador aprenda a generar ideas mediante la práctica, a través de ejercicios individuales y grupales en un contexto similar al de una mediación.
- Utilizar un lazo creativo para resolver el problema real; Acercamiento dinámico desarrollado por la autora, el cual consiste en tres pasos. El primero es identificar el verdadero problema, que en ocasiones se encuentra oculto de las posiciones que las partes

toman en mediación. Segundo, propiciar que se generen ideas creativas que sean relevantes, originales y novedosas. Tercero, usar estas ideas de manera inmediata, acercándose de manera improvisada, con espontaneidad, siendo atentos y flexibles.

- Improvisar una solución llevando a cabo acciones sobre las ideas creativas; La autora promueve la improvisación como herramienta para fomentar la creatividad mediante cuentacuentos. Los mediadores se agrupan en pares para compartir historias de una mediación que arribó a impasse, mencionando los desafíos a los que se enfrentaron y las soluciones que encontraron. Se utiliza una técnica de comunicación inspirada en un juego llamado “Si, pero...” / “No, y...” con la intención de que el mediador de cuenta del impacto de la comunicación positiva vs negativa buscando que la solución del conflicto pueda movilizarse con mayor efectividad.

La autora nos dice que capacitar a los mediadores con la intención de potencializar tanto la creatividad como la improvisación en la solución de conflictos para que cuenten con más habilidades necesarias y tengan resultados efectivos al alcanzar mejores acuerdos (Manuello, 2019).

Conclusiones.

Una vez hecho el recorrido, comentado sobre la creatividad, la mediación, en particular la creatividad en el campo de la mediación, enumeramos algunas breves conclusiones. Estas conclusiones son la base para seguir desarrollando la investigación titulada “Creatividad en mediación”:

1. Es preciso avanzar en la fundamentación teórica de la creatividad en mediación. Hay varias formas de trabajar en ello. Una de ellas es estudiando científicamente cada uno de los componentes de la creatividad del mediador.
2. Podemos afirmar con estos resultados preliminares que la creatividad se encuentra presente en el proceso de mediación y estamos en el camino científico de medirla e identificarla con sus componentes tal y como se presenta en mediación.
3. Debemos partir de que la creatividad no es la misma para cada profesión o disciplina por lo que se presenta de manera distinta en cada escenario. Consideramos pertinente estudiar la creatividad del mediador en la mediación para con ello poder desarrollarla.
4. Debe prestarse atención en cómo la creatividad del mediador facilita la innovación en la solución de conflictos.
5. Algunas de las finalidades de estudiar la creatividad del mediador en mediación, debe ser la mejora de los programas de formación de mediadores, agregando a los contenidos de estudio, el desarrollo específico de la competencia de creatividad del mediador.
6. Debemos partir de que hay mediadores creativos y con mucha experiencia, sin embargo, sabemos que hay algunos mediadores con poca experiencia, en este campo o bien con su habilidad creativa poco desarrollada. Esto nos conduce a pensar en la necesidad de impartir cursos de formación y sensibilización, que les permita generar la habilidad creativa en los procesos de mediación.
7. Se reconoce que existen diferentes tipos de beneficios en la mediación, la creatividad es promotor y generador de ello.

Referencias. -

- Aguilera, A. (19 de Septiembre de 2016). *El concepto de creatividad al largo de la historia*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/inteligencia/creatividad-historia>
- Alés, J. (2011). La Creatividad en Mediación: El Modelo Magia y Mediación. *Revista Mediato No 0*, 26 - 32.
- Alés, J. (9 de mayo de 2017). El mediador de Loyola o ... Cómo ser creativo. Loyola, España.
- Alés, J. (25 de Abril de 2017). Ser y Sentirse Mediador. Sevilla, España.
- Alés, J. (8 de Marzo de 2017). Taller de creatividad por Junior Miguez. Loyola, España.
- Alvarez, M. A. (2014). El Espíritu Creativo. <https://prezi.com/zjp2az121ot9/el-espiritu-creativo>.
- Ángulo Creativo. (10 de Noviembre de 2013).
- Babor, J. A., & Ibarz, J. (15 de 10 de 1978). *Química general moderna (tomo I)*. La Habana: Científico-Técnica. Obtenido de [Ley_de_conservación_de_la_materia](#)
- Bacallao, L. (2017). Creatividad, conflictividad y cambio: (re)pensar escenarios de crisis. *Andamios*, 285-307.
- Boden, M. (1991). *The creative mind: Myths and mechanisms*. New York: New York Basic Books.
- Cabello, P. (2012). *La mediación como política social aplicada al fortalecimiento de la cultura de paz en México y España*. Murcia : Universida de Murcia.
- Camara de Dipitados, M. (20 de 03 de 2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNMASCMP_291214.pdf. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNMASCMP_291214.pdf
- Csikszentmihalyi, M. (2014). The Systems Model of Creativity and Its Applications. En J. W. Sons, *The Wiley Handbook of Genius* (págs. 543-545). Chichester: D, Simonton.
- De Bono, E. (1992). *Serious Creativity: Using the Power of Lateral Thinking to Create New Ideas*. New York: HarperBusiness.
- Diccionario de la Lengua Española (23.a ed.)*. (2014). Madrid, España: Real Academia Española.
- Elisondo, R. (mayo de 2016). Creatividad y Ciencias. Un estudio biográfico de científicos argentinos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27(52). Recuperado el septiembre de 2019
- Esquivas, M. (2004). Creatividad definiciones, antecedentes y aportaciones. *Digital universitaria*, 2-17.
- Estañol, B. (2010). El misterio de la creatividad en la ciencia y el arte. *Bol Mex His Fil Med*, 72-74.
- Giménez, R. C. (octubre de 2016). Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 10, 59-110. Recuperado el Enero de 2018
- Gorjón, F. J. (2012). *Métodos Alternos de Solución de Conflictos*. Mexico: Oxford.
- Gorjón, F. J. (2017). *Mediación, su Valor Intangible y Efectos Operativos*. Ciudad de México: Tirant lo Planch.
- Gorjón, F. J. (2020). La mediación como política de bienestar. *Política, Globalidad y Ciudadanía Vol 6, No 12*, 67-83.

- Gorjón, F. J. (2020). *La mediación como vía al bienestar y la felicidad*. Ciudad de México: Tirant lo blanch.
- Gorjón, F.J. . (2020). *Métodos alternativos de solución de conflictos* . México: Oxford.
- Gorjon, F.J., Sanchez, A. (2015). *Las 101 preguntas de la mediación*. México: Tirant Lo Blanch.
- Grajales, M. (enero-junio de 2011). Hablando de creatividad. *Revista del centro de Investigación*, 9(35), 33-37.
- Guilford, J. P. (1973). *Characteristics of Creativity*. Obtenido de ERIC: <http://eric.ed.gov/?faq>
- Hernández, G., Cabello, P. (2016). Tipología de los beneficios de la mediación. *AZARBE Revista internacinal de trabajo social y bienestar*, 97-103.
- Hernández, W. R. (2018). Creatividad y actitud creativa. *Revista del centro de investigación* , 11-15.
- Holm-Handulla, R. (2013). The Dialectic of Creativity: A Synthesis of neurobiological, Psychological, Cultural and Practical Aspects of the Creative process. *Creativity Research Journal*, 25(3), 293-299.
- Long, H. (2014). An Empirical review of Research Methodologies and Methods in Creativity Studies (2013 - 2012). *Creativity Research Journal* , 427 - 438.
- Lózano, J. (2012). Diez puntos básicos de un mediador en el manejo de conflictos. *Investigación en educación médica*, 40-42.
- Manuello, T. (22 de Agosto de 2019). Obtenido de Teesa Manuello: <https://www.tessamanuello.com/>
- Nieves, M. (2011). La creatividad en la Educación Plástica desde la primera infancia . *VARONA*, 40-45.
- Powell, T. J. (1972). *Creative learning in perspective*. London: Halsted Press.
- Richards, R. (2007). Everyday creativity and new views of human nature. *American Psychology Association* .
- Rinaudo, M. (2002). Reseña de "Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención." de Mihaly Csikszentmihalyi. . *Educación a Distancia*, 22-38.
- Rubí, J. (julio-diciembre de 2011). La creatividad en la vida. *Revista Electrónica Educare*, XV(2), 253-259.
- Serranp-Martinez, C. (2015). La transformación de los profesionales creativos ante la crisis. *Creatividad y sociedad* , 206-227.
- Tanggaard, L. (2012). The sociometeriality of creativity in everyday life. *Culture y Psychology*, 19(1), 20-32.
- Vasquez, R. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia. *Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, 113-136.
- Vecina, M. (enero-abril de 2006). Creatividad. *Papeles del psicólogo*, 27(1), 31-39.
- Winnicott, D. (1996). *Realidad y Juego*. Gedisa.
- Yentzen, E. (2003). Teoría general de la creatividad. *Polis, Revista de la Universidad Boliviana*, 2(6), 0.